



**ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
DE VENEZUELA EN CATALUÑA**



CODIGO DE ETICA PEJUCAT

Breve descripción

**En este documento se describe el código de ética de
PEJUCAT en sus relaciones con sus colaboradores,
proveedores, clientes, la sociedad, el medio ambiente.**

2025-2027

**Dirección Fiscal y Postal: Av. Diagonal 449 - 4to. CP 08036 - Barcelona.
Email: pejucat@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com
Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54/
Administración: 670.10.38.90/ Actividades: 620.57.53.31/ Voluntariado: 683.66.10.27**



ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA

CÓDIGO DE ÉTICA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

ASOCIACIÓN PEJUCAT

COMPROMISO CON LA PERSONA ATENDIDA

RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA ATENDIDA

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

COMPROMISO CON NUESTROS ASOCIADOS

COMPROMISO CON CLIENTES Y PROVEEDORES

CLIENTES

PROVEEDORES

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD, TERRITORIO Y ENTORNO

SOCIEDAD

TERRITORIO

CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBLIGACIONES

ALIANZAS

MEDIO AMBIENTE

RIGOR Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN ECONÓMICA

COMUNICACIÓN



ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA

INTRODUCCIÓN

PEJUCAT como la calidad organizativa o la responsabilidad social. Este código es su primer paso y tiene la voluntad de afianzar y fomentar una cultura ética en relación a la atención a las personas, a la política de relaciones humanas, las alianzas, la gestión y el respeto con el entorno. Este código pone en su centro a las personas inmigrantes, que es en definitiva el origen que nos ha empujado a escoger y concretar los valores de la organización, y que deben traducirse en actitudes y comportamientos éticos.

ASOCIACIÓN PEJUCAT

La Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña, nace el 29 de septiembre de 2016.

La Asociación tiene como fines:

1. Promover la defensa de los derechos de sus asociados como jubilados y pensionados del Instituto Venezolano de los seguros Sociales (IVSS) y otros.
2. Exigir, dentro de sus competencias, el cumplimiento del Convenio bilateral suscrito entre el Estado español y el Estado venezolano en materia de seguridad social.
3. Diseñar y ejecutar proyectos de servicio integral encaminados a la atención y soporte de los miembros de la Asociación, en materias social, económica y educativa.
4. Estimular la incorporación de colaboradores, sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, para la consecución de los fines de la Asociación.
5. Constituir parte de una Federación o integrarse en asociaciones españolas con fines similares.
6. Promover la cooperación entre asociaciones, fundaciones e instituciones que contribuyan a la consecución de fines comunes.
7. Fomentar, apoyar y ofrecer apoyo para la integración de la comunidad de venezolanos, españoles y personas de otras nacionalidades que trabajaron en Venezuela y se realizaron acreedores de pensiones y jubilaciones.
8. Cualquier otro fin lícito de acuerdo con el carácter o naturaleza de la asociación.



ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA

Trabajamos para dar poder y aumentar la calidad de vida de todos los beneficiarios y con este proyecto "Adultos Mayores en Acción" nos proponemos atender especialmente a las personas inmigrantes mayores de 65 años, de origen latinoamericano ofreciéndole cariño, ayuda emocional, compañía, formación y amistad. Nuestra acción es complementaria a la desarrollada por las instituciones públicas y otras entidades privadas de Barcelona.

COMPROMISO CON LA PERSONA ATENDIDA.

Las personas inmigrantes son la razón de ser de la asociación PEJUCAT y son el eje central de las actividades de la organización. PEJUCAT apoyará a los inmigrantes y promoverá un trabajo conjunto para la defensa de los derechos de los inmigrantes, dando la atención y los apoyos necesarios para la mejora de su calidad de vida y su inclusión social.

RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA ATENDIDA.

- Se garantizará el reconocimiento y mantenimiento de la dignidad y los derechos de los inmigrantes: respeto, confidencialidad, integridad, acceso a la atención con independencia de su ideología y espiritualidad.
- Se velará por el cumplimiento de las políticas de igualdad y de aceptación de la diversidad.
- Se garantizará la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos y soportes necesarios.

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

Se garantizará que la persona atendida disponga de los medios y apoyos necesarios para satisfacer sus necesidades y se promoverá la mejora de su calidad de vida en todas sus dimensiones:

- Se velará por su bienestar emocional
- Se potenciarán las relaciones interpersonales
- Se velará por su bienestar material
- Se velará por su bienestar material
- Se velará por su bienestar material
- Se velará por su bienestar material de la persona atendida
- Se respetarán y promueven los derechos de la persona atendida.



ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA

COMPROMISO CON EL PERSONAL Y EL VOLUNTARIADO

El personal y el voluntariado de la asociación PEJUCAT es el valor esencial para lograr su misión. La organización velará por que todos conozcan y compartan el proyecto común, estén satisfechos con su puesto de trabajo y con las tareas encomendadas y mantengan unas relaciones de respeto con los compañeros. Por eso, la asociación PEJUCAT promueve un estilo de dirección participativo que fomente la máxima implicación de todas las personas de la organización, la participación en la gestión del sistema, que vela por conseguir un buen clima laboral, incentivando la comunicación, la creatividad y la capacidad de iniciativa de las personas que formamos parte.

- Se velará por que todo el personal comparta los valores de la organización, el cumplimiento del presente código de ética y se implique en los proyectos asumiendo las propias responsabilidades.
- Se potenciará el trabajo en equipo.
- Se facilitarán los medios para que el estilo de dirección sea participativo basado en unos valores compartidos y objetivos comunes.
- Se fomentará la participación, motivación e implicación del personal en la asociación
- Se fomentará la creatividad y se impulsará el espíritu de innovación.
- Se velará por tener un buen ambiente de trabajo, para que el personal tenga una actitud positiva y pueda disfrutar con su trabajo.
- Se promueve la igualdad de oportunidades en la gestión del personal, actuando con criterios objetivos, con honestidad y transparencia, evitando conflicto de intereses (amiguismo, favoritismo, ...) y se velará por la no discriminación por razón de género, nacionalidad y religión.
- Se fomentará el respeto, la lealtad y colaboración entre profesionales.
- Se velará por que todo el personal cuide las infraestructuras y materiales de la organización. Se fomentará el espíritu de mejora continua y aprendizaje.
- Se potenciará la formación y desarrollo del personal y la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Se velará por que la comunicación e información dentro de la organización sea fluida y efectiva.
- Se fomentará el reconocimiento y la promoción interna del personal.
- Se promueven medidas sociales y políticas de conciliación familiar.



ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA

- Se velará por que el personal sea respetuoso con la imagen de la organización y de las personas que la integran.
- La organización pondrá los mecanismos necesarios para preservar la confidencialidad y garantizar el secreto profesional, así mismo velará por un uso y gestión adecuada de los datos.
- Se velará por garantizar la seguridad y la prevención de la salud en todos los puestos de trabajo.
- Se evitará recibir a título personal regalos o presentes de clientes, proveedores, personas atendidas, familias o de cualquier otro origen y, en su caso, se pondrán a disposición de la organización. **COMPROMISO CON NUESTROS ASOCIADOS**
 - Todos los colaboradores tienen la obligación de tomar las decisiones estrictamente basadas en los mejores intereses de la asociación PEJUCAT sin tener en cuenta ningún interés personal. Por lo que está prohibido buscar el beneficio personal para cualquier negociación en representación de la asociación PEJUCAT.
 - Está terminantemente prohibido la sustraer, aunque sea temporalmente, cualquier propiedad de la empresa a menos que se tenga una autorización especial de la gerencia y siempre que sea exclusivamente para actividades relacionadas con la asociación. También está prohibido utilizar el nombre o cualquier otro activo intangible (tiempo de trabajo, influencias, copias de software, marcas, etc.) de la asociación para generar cualquier beneficio personal ajeno a los intereses propios de la asociación.
 - La información de colaboradores internos, clientes, manuales de operación, investigaciones, sistemas o cualquier otra información generada dentro de la empresa es información estrictamente confidencial. Los colaboradores deben guardar y proteger esta información será despedido de inmediato. información de terceras personas. Si un colaborador hace mal uso de la
 - Precisión y Exactitud de la Información Contable y Estratégica: Está prohibido gestionar Información incompleta o inexacta nos llevará a tomar malas decisiones y traerá consigo consecuencias negativas. Todos los colaboradores deben gestionar la información contable y operativa de la empresa en una forma honesta, a tiempo y con exactitud.

COMPROMISO CON CLIENTES Y PROVEEDORES

La asociación PEJUCAT trabaja con la máxima calidad para satisfacer y anticipar las necesidades de todos sus grupos de interés, entre ellos los clientes; éstos garantizan a la organización disponer de recursos para poder llevar a cabo su misión: - El cliente de las actividades laborales es esencial para poder garantizar la



ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA

inserción laboral de personas inmigrantes en puestos de trabajo. Los proveedores también forman parte de la cadena de valor de la asociación PEJUCAT, siendo su organización responsable ante la persona atendida o el cliente.

CLIENTES

- Se procurará que la orientación al cliente esté basada en el diálogo y la comunicación para conocer sus expectativas e inquietudes.
- Se mantendrá una relación de confianza, transparencia, honestidad y profesionalidad, ofreciendo productos y servicios de calidad, dando asesoramiento y adaptándonos y anticipándonos a sus necesidades presentes y futuras.
- Se prohíbe que se ofrezcan productos o servicios que la asociación no puede entregar, tal y como lo comunica al público. Esto, además de dañar la imagen de la asociación, puede ocasionar demandas legales. Debe ser una práctica de servicio a PEJUCAT al manejar las expectativas de los clientes correctamente.
- Como regla general, no se podrá otorgar regalos a nuestros clientes. Habrá ocasiones en las que la entrega de regalos sea adecuada, pero esto será definido según sea el caso por la dirección de la asociación siempre que se tenga presupuesto autorizado esta actividad.

PROVEEDORES

- Se promueve una política tanto de exigencia como de respeto y lealtad con los proveedores, buscando una relación estable, colaboradora y comprometida que aporte valor a la organización.
- La selección de proveedores se basará en criterios objetivos basados en la competencia técnica, la capacidad empresarial, la relación calidad precio, conducta ética y su responsabilidad social corporativa, evitando cualquier trato de amiguismo y favoritismo. En igualdad de condiciones, se seleccionarán a proveedores de zona de desarrollo de la actividad y/o que colaboren con la organización ya sea como clientes, aliados o donantes.
- Nuestro trato con proveedores debe ser siempre íntegro y justo. Debemos respetar los términos y condiciones pactadas de nuestros tratos con proveedores.
- Está terminantemente prohibido que un colaborador de la asociación acepte regalos (de cualquier tipo) de un proveedor. Si un colaborador recibe regalos de algún proveedor deberá comunicarlo a su supervisor inmediato y el mismo le indicará el procedimiento.



ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD, TERRITORIO Y ENTORNO

Desde sus inicios, la organización ha tenido una estrecha vinculación con todo el tejido humano de la sociedad del Eixample participando en diversas actividades. Este diálogo, empuja a la asociación PEJUCAT a tomar los siguientes compromisos con las personas colaboradoras y con todo el conjunto de la sociedad y su territorio.

SOCIEDAD

- Se colaborará con la Administración pública en el desarrollo de políticas, recursos y programas dirigidos a la mejora de la calidad de vida de los inmigrantes latinoamericanos.
- Se trabaja para sensibilizar a la sociedad hacia las personas inmigrantes, principalmente mujeres.
- Se fomentará la participación e implicación de la sociedad en general, amigos, voluntarios y colaboradores en los proyectos de PEJUCAT.
- La comunicación de PEJUCAT con sus grupos de interés será con un tono cercano y cordial promoviendo la participación para compartir y divulgar los proyectos.
- La organización orienta sus actividades y estrategias en función de las necesidades de los inmigrantes en riesgo de exclusión social, de los clientes y del territorio sin posicionamiento político y religioso.
- Todas las comunicaciones con los medios, el gobierno u otros integrantes de la comunidad son potencialmente importantes y pueden causar impacto en la imagen de la asociación.

Es vital que la información entregada a estos medios sea veraz y consistente, por lo que está terminantemente prohibido para cualquier colaborador dar informaciones solicitadas por terceras personas. En caso de que se den estas solicitudes, el colaborador las referirá a su supervisor inmediato o a la Dirección de la asociación.

TERRITORIO

- Se procurará atender la demanda y necesidades de las inmigrantes en riesgo de exclusión social, principalmente del distrito de L'Eixample y municipios de L'Hospitalet de Llobregat y Badalona.



ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA

CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBLIGACIONES

- Se velará por el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales o de otra índole que sean aplicables a la organización en cualquiera de sus actividades y/o procesos. ALIANZAS
- Se impulsará el trabajo en red, las alianzas y relaciones beneficiosas de cooperación con entidades e instituciones que fortalezcan la misión y visión de la organización basadas en compartir el conocimiento y en la mejora de los servicios que posibiliten las finalidades fundacionales de la organización.

La asociación PEJUCAT buscará preferiblemente a entidades colaboradoras que tengan implantados sistemas de calidad y de gestión ética socialmente responsables.

MEDIO AMBIENTE

- Se velará por preservar y respetar el medio ambiente identificando, evaluando y gestionando los efectos medioambientales derivados de las actividades de la organización y aplicando los esfuerzos necesarios para minimizarlos. Se prestará especial atención en el consumo de recursos naturales y en la correcta gestión medioambiental de nuestros residuos.

RIGOR Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN ECONÓMICA

- Se velará por que la gestión sea transparente, eficiente y sostenible, y combinando resultados a corto ya largo plazo.
- Se reinvierten todos los beneficios que se puedan generar en actividades que ayuden a cumplir nuestra misión.
- La gestión diversificada.

COMUNICACIÓN

La comunicación de los recursos financieros será prudente, no especulativa y cualquier falta o duda que se genere en torno a este código de ética, podrá ser consultado por las vías correctas, pueden acercarse a su supervisor inmediato superior, o bien a la dirección de PEJUCAT.